

NIT. 800091594-4

( 12 ENE. 2017 )

S.E. 74

Florencia,

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA DE LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE LA POLITICA TERRITORIAL PARA LA ARTICULACION ENTRE LA EDUCACION MEDIA Y LA EDUCACION SUPERIOR.

FECHA:

El Gobierno Departamental "*Con usted hacemos más por el Caquetá 2016-2019*" celebró el convenio 031/2016 con la Universidad de la Amazonia, cuyo objeto es facilitar a los jóvenes de los grados 10 y 11 el acceso a la educación superior, mejorar los resultados en las pruebas saber 11, y dinamizar las actividades previstas, así como prestar atención oportuna a los estudiantes del grado 11° en el año 2017.

En virtud de lo anterior la Secretaría de Educación Departamental acompaña y realiza seguimiento a la implementación de la articulación entre la educación media y la educación superior bajo la estrategia de fortalecer competencia básicas y/o específicas de un programa profesional articulado entre la Universidad de la Amazonia y las instituciones de educación media beneficiadas en el Decreto 00782 del 30 de agosto de 2016.

Por lo anterior, se solicita a las IEM agilizar y atender las convocatorias de SED-Caquetá y de la Universidad de la Amazonia, además realizar previo a la firma de convenios específicos la socialización del decreto 000782 (Política territorial de articulación con IES) adjunto, a toda la comunidad educativa y dejar la evidencia mediante actas y registro fotográfico en el desarrollo de la actividad.

El resultado de la actividad permitirá a las IEM aportar, rediseñar, ajustar y/o adicionar propuestas a lo contemplado en los términos legales del citado decreto.

La entidad territorial respetará las diferentes propuestas que las IEM propongan en los convenios específicos, siempre y cuando estos contribuyan a fortalecer, elevar y mejorar la calidad educativa.

Cordialmente,



**FENER DE LOS RÍOS BARRERA**  
Secretario de Educación Departamental

Vo.bo: *Brian* Bianeth Villalobos, Jefe de Calidad Educativa

Proyecto: Martín Trujillo Tovar, Supervisor de Educación